

RUMIBOS

EDICIÓN Nº 604 - ABRIL de 2022

Diócesis de la Santa Cruz de Rancagua

¡Celebremos Semana Santa en forma presencial!

The board features several informational posters for the Synod 2021-2023. At the top left, a poster titled "Sinodo 2021-2023" includes the slogan "Caminemos juntos" and the motto "Por una Iglesia sinodal". Below it, another poster titled "Sinodo 2021-2023 'Caminemos juntos'" provides details about the synodal process, mentioning Pope Francis and the goal of a synodal Church. To the right, a poster titled "Sinodo 'Caminar Juntos'" includes the slogan "Caminemos juntos" and the motto "Por una Iglesia sinodal". At the bottom, a poster titled "Sinodo 'Caminar Juntos'" includes the slogan "Caminemos juntos" and the motto "Por una Iglesia sinodal". A green ballot box labeled "BUZÓN SINODAL" is placed on the table in front of the board.

**Fieles
participan
en Sínodo**

Destacamos



4

En parroquias y comunidades se realizó consulta sinodal



6

Cuaresma: No nos cansemos de orar



20

Obispo bendice mural en memoria de San Nicodemo



22

El desafío de educar en la Fe post cuarentena

Edición 604 abril de 2022

REPRESENTANTE LEGAL

+ Guillermo Vera Soto

PRODUCCION

Librería Pastoral SPA

Obispado de Rancagua

Calle Astorga 570

Fono 72 233 45 00

Anexo 15

comunicaciones.rancagua@iglesia.cl

DISEÑO

Judith Olea Zúñiga

F.: +569 85 95 34 08

Este N° de Rumbos se terminó de editar el 30 de marzo de 2022

en esta edición



Queridos hermanos y hermanas: Llegan ya los días que, con razón, llamamos Santos; en ellos vamos a recordar con asombro y emoción el amor de Dios, que se hace patente en la entrega generosa que Jesús, verdadero hombre y verdadero Dios, hizo de su vida por nosotros y por nuestra salvación en el altar de la cruz.

Jesús ya lo había dicho: “no hay amor más grande que dar la vida por quienes se ama”. Hoy cuando tan fácilmente hablamos del amor nos hace muy bien mirar a Jesús y darnos cuenta de que el amor verdadero es entrega, perseverancia, constancia y no está exento del dolor y la contradicción.

En los días de Semana Santa, los que creemos participamos de hermosas y significativas liturgias. Ya es tiempo que, con los cuidados siempre necesarios, celebremos de manera presencial los misterios que nos dieron vida, aunque también es bueno estar atentos a aquellos que podemos participar de manera virtual, sobre todo quienes viven en lugares más alejados y que no tendrán todos los Oficios en sus Comunidades.

Conviene que tengamos en cuenta que, en Semana Santa, no sólo hemos de contemplar los acontecimientos que celebramos, como hechos sucedidos hace ya mucho tiempo, hechos históricos importantes. No, durante esta Semana, hemos de vivir con toda su fuerza estos acontecimientos que son salvadores y que en el hoy de nuestras vidas se hacen presente para nosotros.

Por esto les invito a que vivamos estos días no con un mero sentimentalismo, sino con asombro, sí, con asombro: miremos a Jesús y descubramos el amor de Dios por nosotros, aprendamos como Él a entregarnos por el bien de los demás, aprendamos a derrotar el mal con el bien, a perdonar, a no desesperarnos en medio del dolor y las dificultades

sino saber confiar en Dios, a saber preocuparnos de los demás y a saber consolar a quienes necesitan de nuestra cercanía, a no desconfiar de que Dios el Padre vela por sus hijos.

Que estos días no los vivamos como una oportunidad de descanso, sino de trabajar a fondo nuestra fe, que al terminar estas fiestas con la solemnidad de la Pascua de Resurrección podamos volver a nuestras tareas normales con más esperanza y deseosos de continuar la obra del Señor. Que como Él procuremos ser servidores, sepamos llevar la cruz de cada día, procuremos no pasar de largo ante el dolor de los demás, que como Jesús y con Jesús sepamos llevar vida a todos aquellos con quienes nos encontremos.

Sea la Semana Santa un tiempo de reflexión, de oración, de volver a Dios.

Participe en su Parroquia de los Oficios Religiosos, infórmese de los horarios de Retiros y Confesiones. Estos días son un momento de gracia que no hemos de desperdiciar.

En torno a la Semana Santa, hay una celebración que se realiza sólo en la Catedral, es la Misa Crismal. En esta celebración el obispo junto a sus sacerdotes renovamos nuestras promesas sacerdotales, y en esta celebración se bendicen y consagran los santos óleos que se usan en la celebración de algunos sacramentos. Es una hermosa celebración. Les invito a que puedan acompañar a sus sacerdotes participando de ella el día 6 de abril a las 19 horas en la Catedral o por los diferentes medios que les serán informados.

Les bendigo con cariño

+Guillermo Vera Soto
Obispo de Rancagua



Durante las misas del fin de semana se pudo participar en esta instancia



Los fieles pudieron dar su parecer sobre los problemas, los sueños y esperanzas para la iglesia.

En parroquias y comunidades se realizó consulta sinodal

Gran participación hubo en la consulta sinodal realizada en todas las parroquias de la Diócesis de Rancagua, durante las misas del fin de semana del 19 y 20 de marzo. Jóvenes, adultos y niños tuvieron la oportunidad de entregar su opinión, respondiendo voluntariamente una encuesta de cuatro preguntas: *¿Cuándo me siento Iglesia?, ¿Qué me sostiene o me da esperanza?, ¿Qué me duele de la Iglesia?, ¿Qué sueño para la Iglesia?* Luego depositaron sus respuestas en un buzón sinodal dispuesto en cada templo.

“Estamos viviendo este tiempo sinodal en la Iglesia, donde cada uno puede participar, donde cada uno puede decir lo que siente, dar a conocer su cariño por la Iglesia, decir las cosas que le cuestan de la Iglesia y lo que sueña para ella”, señaló monseñor

Generar una mayor participación de fieles en este período de reflexión y discernimiento que está viviendo la iglesia diocesana, fue el objetivo de la consulta sinodal que se realizó durante las misas del fin de semana del 19 y 20 de marzo.

Guillermo Vera, Obispo de Rancagua, al invitar a los fieles a participar en esta consulta. Este espacio de participación está enmarcado en el Sínodo de la Sinodalidad al que ha convocado el Papa Francisco, y consistió en que, en cada misa o celebración litúrgica de ese fin de semana, el celebrante animó a participar en el sínodo,



El obispo Guillermo Vera valoró la participación de todos los fieles en la consulta sinodal.



Niños y adultos pudieron dar respuesta a la consulta.

destacando que es muy necesario saber lo que piensa, quiere y siente cada uno de los fieles con respecto a la Iglesia.

Posteriormente, se realizó en cada parroquia una síntesis de las respuestas, la que está siendo enviada a la comisión diocesana del sínodo, para que estas opiniones formen parte del informe que se presentará a la comisión nacional.

Cabe señalar que ésta es una más de las acciones de reflexión y participación que está realizando la comisión diocesana con el fin de escuchar la voz del todo el Pueblo de Dios que peregrina por la Diócesis de Rancagua.

Si quiere participar aún puede hacerlo ingresando a www.obispadoderancagua.cl sección Sínodo.



¿Qué esperan del sínodo los laicos?

“Los católicos esperamos no sólo un mayor acercamiento y preocupación a nuestras necesidades espirituales (como también de alguna forma de las materiales) de nuestros pastores y autoridades de la Iglesia. Sino también, un aumento de las prácticas

de nuestra fe, para que nos ayuden a encontrar los caminos para que haya una mayor concordancia entre lo que creemos y hacemos en nuestra vida diaria”.

Christian Arriagada, laico de la parroquia Nuestra Señora del Carmen de San Fernando.



“Partiendo por lo que la iglesia ha vivido en el último tiempo, necesitamos que nuestra iglesia diocesana sea y esté más abierta para escuchar a su pueblo, es decir, así como se hizo esta consulta, es necesario saber y conocer las inquietudes que tienen las personas, sea por el tema que sea, con

esto se sienten escuchados y que le están pidiendo la oportunidad de poder expresar lo que sienten y quieren, porque yo quiero que mi iglesia sea alegre y viva.

Luis Bustamante, laico de la Basílica Santa Ana de Rengo.



“Queremos que Cristo, vuelva a ser el centro de nuestra vida y de nuestra Iglesia. Que haya más respeto por el Papa, de parte de muchos obispos y sacerdotes. Además, queremos que se rescate el respeto a sacerdotes y monjas, que hoy son caricaturizadas en novelas y otros medios. Queremos también que se creen instancias para que los niños

Rumbos realizó una consulta a distintos agentes pastorales de la diócesis preguntando qué esperan del sínodo. Éstas son sus respuestas.



y jóvenes permanezcan en la Iglesia”.

María Bolbarán, laica de la comunidad san Alberto Hurtado, parroquia Cristo Rey.

“Esperamos que el pueblo en general se reencante y vuelva a creer en la Iglesia y sus integrantes (religiosos y laicos). Que podamos trabajar en comunión con un mismo fin, EL BIEN COMÚN

DEL MAS NECESITADO, no sólo necesitado de lo material, sino también de lo espiritual”.

Pamela Soto, laica de la parroquia de Nuestra Señora de La Merced de Coltauco.



“Es importante que se nos tome en cuenta en este sínodo. Se nos ha consultado y hemos respondido. Nos hemos dado cuenta de que estamos caminando juntos, los laicos junto a nuestro párroco, y eso es muy positivo. Tengo mucha esperanza, pues con

esto nos damos cuenta de que tenemos una Iglesia viva”.

Daisy Contreras, agente pastoral de la parroquia San Nicodemo de Coinco.





Declaración de los obispos de Chile

1. El pleno de la Convención Constitucional aprobó ayer martes 15 de marzo, una norma sobre derechos sexuales y reproductivos que quedó en situación de ser incorporada al texto constitucional. Dicha norma establece que el Estado debe asegurar a todas las mujeres y personas con capacidad de gestar, entre otras cosas, “las condiciones para (...) una interrupción voluntaria del embarazo”. Es necesario señalar que esta norma, por sí misma, es un gravísimo atentado a la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales, más allá de cualquier concepción religiosa. Además, no se establecen condicionamientos ni limitaciones a este derecho, ni se da un mandato al legislador para que lo regule por una ley, con lo cual queda abierto el camino para permitir el aborto a todo evento. Establecido el aborto como un derecho constitucional sin ninguna restricción, cualquier ley que pretenda regularlo puede ser declarada inconstitucional. De esta manera, podría darse el caso que fueran abortadas criaturas incluso de siete u ocho meses o a punto de nacer.

2. Es evidente que una norma de tal naturaleza constituye un hecho de la máxima gravedad. La Convención afirma un derecho a decidir en forma libre y autónoma sobre el propio cuerpo, pero olvida y silencia del todo que en el vientre de quien está embarazada hay un segundo cuerpo, otro ser humano, que para quienes aprobaron la norma simplemente no existe. Agradecemos a quienes en la Convención se han opuesto a esta norma, pero lamentablemente, como lo hemos sostenido en reiteradas oportunidades, se ha ido imponiendo en el país una mentalidad contraria a la vida de la persona ya concebida.

Ante aprobación de aborto en Convención Constitucional

Por eso llamamos a los chilenos a ser conscientes de esta triste dinámica, que tiene como corolario inaudito la incorporación del aborto libre nada menos que como un derecho constitucional. Con el Papa Francisco volvemos a decir: “si la dignidad de la persona humana no queda a salvo y, por el contrario, consideramos a algunos menos valiosos o descartables, no hay futuro ni para la fraternidad ni para la sobrevivencia de la humanidad” (cf. Papa Francisco, Fratelli Tutti, 107).

3. Una Constitución Política con una norma sobre aborto libre no podrá ser sentida y asumida como propia por muchos chilenos, entre ellos muchas personas que profesamos una fe religiosa, pues el respeto a la vida humana desde la concepción no es algo secundario o cuya consideración sea optativa, sino un valor fundamental que afirmamos apoyados en la razón y la fe. De no cambiar esta decisión, la Convención Constitucional pone un obstáculo insalvable para que muchos ciudadanos den su aprobación al texto constitucional que se está elaborando. Lamentamos que la mayoría de los convencionales estén optando por polarizar el proceso constitucional con un tema tan significativo, en vez de ofrecer una propuesta en la que la mayor parte de los chilenos podamos reconocernos, más allá de nuestras legítimas diferencias, en torno a un proyecto compartido.

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA
EPISCOPAL DE CHILE



El padre Esteban Monsálvez presidió la misa en la Basílica Santa Ana de Rengo.



En Nancagua, gran cantidad de feligreses participaron en la celebración.

Cuaresma: No nos cansemos de orar y hacer el bien

El Papa Francisco en su mensaje para la Cuaresma 2022 señala: “No nos cansemos de orar. Jesús nos ha enseñado que es necesario ‘orar siempre sin desanimarse’ (Lc 18,1). Necesitamos orar porque necesitamos a Dios. Pensar que nos bastamos a nosotros mismos es una ilusión peligrosa. Con la pandemia hemos palpado nuestra fragilidad personal y social. Que la Cuaresma nos permita ahora experimentar el consuelo de la fe en Dios, sin el cual no podemos tener estabilidad (cf. Is 7,9). Nadie se salva solo, porque estamos todos en la misma barca en medio de las tempestades de la historia; pero, sobre todo, nadie se salva sin Dios, porque solo el misterio pascual de Jesucristo nos concede vencer las oscuras aguas de la muerte”, señaló el Papa.

El Santo Padre recordó también que la Cuaresma es “un tiempo favorable para la renovación personal y comunitaria que nos conduce hacia la Pascua de Jesucristo muerto y resucitado” y animó a reflexionar sobre el tema del mensaje que se basa

«No nos cansemos de hacer el bien, porque, si no desfallecemos, cosecharemos los frutos a su debido tiempo. Por tanto, mientras tenemos la oportunidad, hagamos el bien a todos» (Ga 6,9–10a), dice el Mensaje del Papa para esta Cuaresma 2022.

Gran concurrencia de fieles en misas de Miércoles de Ceniza hubo en la Diócesis.

en una exhortación de San Pablo a los Gálatas. “No nos cansemos de hacer el bien, porque, si no desfallecemos, cosecharemos los frutos a su debido tiempo. Por tanto, mientras tenemos la oportunidad, hagamos el bien a todos (Ga 6,9-10a)”. “En este tiempo de conversión, apoyándonos en la gracia de Dios y en la comunión de la Iglesia,



Recibir las cenizas tiene un sentido de humildad y penitencia.

Gran participación de fieles hubo en las misas de Miércoles de Ceniza.



Fieles de las distintas comunidades acudieron a sus parroquias a participar en misa e iniciar este tiempo litúrgico de Cuaresma.



Con fe y devoción se participó en Miércoles de Ceniza.

no nos cansemos de sembrar el bien. El ayuno prepara el terreno, la oración riega, la caridad fecunda. Tenemos la certeza en la fe de que «si no desfallecemos, a su tiempo cosecharemos» y de que, con el don de la perseverancia, alcanzaremos los bienes prometidos (cf. Hb 10,36) para nuestra salvación y la de los demás (cf. 1 Tm 4,16).

Practicando el amor fraterno con todos nos unimos a Cristo, que dio su vida por nosotros (cf. 2 Co 5,14-15), y empezamos a saborear la alegría del Reino de los cielos, cuando Dios será «todo en todos» (1 Co 15,28).

Siguiendo su mensaje en las distintas parroquias y comunidades de la Diócesis de Rancagua se ha incentivado la oración y la reflexión durante este tiempo que conduce a Pascua de Resurrección. Este camino cuaresmal partió con Miércoles de Ceniza, el 2 de marzo, oportunidad en la que en las distintas misas se oró por la paz mundial y se invitó a que tener gestos de misericordia y de servicio.



¡Volvamos a proclamar a Cristo de forma presencial!

Estamos todos llamados a participar de Semana Santa, que comienza con el Domingo de Ramos (10 de abril), para luego, el domingo 17 de abril, celebrar la Pascua de Resurrección, el día más Glorioso del año en la Iglesia. En ese espíritu, el obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera Soto invitó a los católicos a que vivan su fe, y participen presencialmente de las actividades: “Han sido dos años sin celebrar Semana Santa de forma presencial. Ahora es tiempo de volver a participar. Desde ya, dispongámonos a vivir esta Semana Santa, desde el 10 hasta el 17 de abril”, aseveró. Les entregamos a continuación la programación de algunas de las parroquias y capillas de la Diócesis de Rancagua.

PARROQUIA SAN NICOLÁS DE TOLENTINO DE LA ESTRELLA

Domingo de Ramos 12:00 hrs.
 Jueves Santo 18:00hrs.
 Viernes Santo 17:00 hrs
 Sábado Santo 18: 00 hrs.
 Domingo Santo 12:00 hrs.

PARROQUIA NUESTRA SRA DEL ROSARIO DE LITUECHE.

Domingo de Ramos: 10:00 hrs.
 Jueves Santo: 20:00 hrs.
 Viernes Santo: 14:30
 Vía Crucis: 18:00 hrs.
 Sábado Santo: 20:00 hrs.
 Domingo Santo: 10:30 hrs

PARROQUIA SAN JOSÉ DE CHIMBARONGO

Domingo de Ramos
 9 de abril: 19:00 hrs. sede parroquial

Obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera Soto, llamó a los católicos a participar activamente de Semana Santa, que se desarrollará entre el 10 y 17 de abril.

10 abril: 09:00 hrs. y 11: 45 hrs., Sede parroquial
 Martes Santo 16:00 hrs. Liturgia penitencial
 Jueves Santo 19:00 hrs.
 Viernes Santo
 10: 30 hrs., Mañana de oración, Celebración de confesiones.
 14:30 hrs., liturgia de las 7 palabras
 18:00 hrs., Vía Crucis por calle de la parroquia
 Sábado Santo: 20:00 hrs. Solemne Vigilia Pascual
 Domingo de Resurrección: 09:00 hrs y 12:00 hrs., misa de resurrección sede parroquial

PARROQUIA SAN FERNANDO REY - SAN FERNANDO

Domingo de Ramos 10 de abril
 09:00 hrs, 1:00 y 12:30 hrs., templo Parroquial
 Jueves Santo: 20:00 hrs., Templo Parroquial
 Viernes Santo: Cada Capilla tendrá su celebración
 15:00 hrs., Templo Parroquial. Liturgia de la Pasión.
 18:30 hrs., Vía Crucis, desde Capilla Hospital San Fernando a Templo Parroquial.
 Sábado Santo Vigilia Pascual: 21:00 hrs., templo Parroquial Sn Fdo Rey
 Domingo de Resurrección: 09:00, 11:00 y 12:30 hrs., Santa Misa Templo Parroquial

PARROQUIA LA SANTA CRUZ DE TINGUIRICA

Domingo de Ramos: 11:00 hrs., misa Templo Parroquial
 Miércoles Santo: Desde las 15:00 hrs.,
 Confesiones 18:30 hrs., Rosario
 19:00 hrs., misa

Jueves Santo: 19:00 hrs., Cena del Señor, lavado de pies, traslado del Santísimo

Viernes Santo: Desde las 09:00 hrs., Confesiones
17:00 hrs., Vía Crucis (desde Compañía de Bomberos al Templo)

Sábado Santo: 20:00 hrs., templo Parroquial

Domingo de Resurrección: 11:00 hrs., misa Templo Parroquial

PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASIS DE RANCAGUA

Domingo de Ramos:

9 de abril: 19:00 hrs.,

Domingo 10 de abril: 11:30 hrs.,

Jueves Santo: 20:00 hrs., Cena del Señor, templo parroquial

Hasta las 23:00 hrs., Adoración al Santísimo en el monumento

Viernes Santo: 09:00 a 12:30 hrs., Retiro Espiritual
15:00 hrs., Liturgia de la Pasión

17:30 hrs., Vía Crucis desde la Capilla San Pedro.

Sábado Santo, Vigilia Pascual: 20:00 hrs., templo Parroquial

Domingo de Pascua: 11:30 hrs., templo Parroquial

PARROQUIA Y SANTUARIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Triduo Pascual en el templo y parque del Santuario de la Inmaculada Concepción, no habrá celebración en las capillas. Se celebrará la Santa Misa todos los días de Semana Santa, Lunes, Martes y Miércoles Santos, a las 19:30 hrs.

Jueves Santo: 19:30 hrs.

Viernes Santo

15:00 hrs., Santuario

19:30 hrs., Vía Crucis

Sábado Santo: 19:30 hrs.

Domingo de Resurrección: 11:30 hrs.

PARROQUIA Y BASÍLICA SANTA ANA

Domingo de Ramos: 10:30 hrs. Bendición de Ramos en la explanada y luego misa al interior del templo

Jueves Santo: 20:00 hrs. Se invita a los fieles traer sus cajas de cuaresma, para compartir la cuaresma de fraternidad

Viernes Santo: 17:00 hrs. Liturgia de la pasión y enseguida un acto en la explanada del templo para vivir con el Vía Crucis sin movimiento.

Sábado Santo

10:00 a 12:00 hrs., Retiro Espiritual.

22:00 hrs., Solemne Vigilia Pascual

Domingo de Pascua 11:00 hrs.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SAN FERNANDO

Fiesta de Ramos

9 de abril: 18:30 hrs.

10 de abril:

10:00 y 12:00 hrs. Bendición de Ramos y con procesión, parroquia

Martes Santo: 18:00 hrs., Liturgia Penitencial

Jueves Santo: 18:30 hrs.

Viernes Santo: 18:00 hrs., Vía Crucis.

Sábado Santo: 10:00 Hrs. a 12:00 Hrs. Confesiones y 11:00 Hrs. Parroquia

21:00 Hrs. Solemne Vigilia Pascual con Bendición del Fuego.

Domingo de Resurrección: 10:30 hrs. y 12:00 hrs. Parroquia

PARROQUIA SANTO CURA DE ARS

Domingo de Ramos (10 de abril)

10:30 hrs.: Bendición de los Ramos en la Plaza Mateo III.

11:00 hrs.: Santa Misa.

Lunes Santo 20:00 hrs.: Santa Misa.

Martes Santo 20:00 hrs.: Santa Misa.

Miércoles Santo 20:00 hrs.: Santa Misa.

Jueves Santo 20:00 hrs.: Santa Misa. Institución de la Eucaristía (in Coena Domini).

Viernes Santo

15:00 hrs.: Liturgia de la Pasión del Señor.

20:00 hrs.: Vía Crucis meditado en el Templo parroquial.

Sábado Santo

10:00 hrs.: Retiro de Semana Santa en el Templo parroquial.

22:00 hrs.: Santa Misa. Vigilia Pascual.

Domingo de Resurrección

11:00 Hrs.: Santa Misa.

Rezo del Santo Rosario media hora antes de la Santa Misa (excepto el Domingo de Ramos)

PARROQUIA CRISTO CRUCIFICADO DE LOS LIRIOS

Fiesta de Ramos

Domingo 10:

11:30 hrs., Sede Parroquial Jesús Crucificado Los Lirios

Jueves Santo Misa sede a las 19 Hrs.

Viernes Santo Vía Crucis por el pueblo a las 18:00 Hrs.

Sábado Santo Vigilia Pascual y Misa a las 19:00 Hrs.

Domingo de Resurrección:

11:30 hrs., Sede Parroquial Jesús Crucificado Los Lirios

PARROQUIA SANTA CLARA

Fiesta de Ramos

7 de Abril: 19:30 hrs. Capilla Sagrada Familia.

9 de Abril 16:40 hrs. Capilla San Antonio (Parque Sede Vecinal Galilea F)

Domingo de Ramos, 10 de Abril

10:00 hrs., Capilla Jesús de la Misericordia (Parque Lourdes)

11:30 hrs., Capilla Sagrada Familia (Parque Villas nuevas)

Martes Santo: 19:30 hrs. Capilla San Antonio

Miércoles Santo

19:30 hrs., Capilla Jesús de la Misericordia.

Jueves Santo 19:30hrs. Capilla Sagrada Familia

Viernes Santo 15:00hrs. Capilla Jesús de la Misericordia

Sábado Santo 09:00 hrs., retiro Capilla Jesús de la Misericordia

18:00 hrs., Capilla San Antonio, Vigila Pascual

19:30 hrs., Capilla Jesús de la Misericordia, Vigilia Pascual

21:00 hrs., Capilla Sagrada Familia, Vigilia Pascual

Domingo de Resurrección

10:30 hrs., Capilla Jesús de la Misericordia

12:00 hrs., Capilla Sagrada Familia

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE COLTAUCO

Domingo 10 de abril

11:30 hrs: Bendición de Ramos: En Plazuela de Coltauco (Costado del Banco Estado)

12:00 hrs: Misa de Ramos: Templo Parroquial de Coltauco

Lunes Santo 19.00 hrs., templo parroquial

Martes Santo 19:00 hrs., templo parroquial

Miércoles Santo 19:00 hrs., templo parroquial

Jueves Santo 20:00 hrs., Santa Misa Cena del Señor:

Templo Parroquial de Coltauco. Llevar pan y uva para bendecir.

Viernes Santo:

10.00 a 12.00 hrs: Retiro Espiritual: En el Salón Parroquial

10.00 a 12.00 hrs: Confesiones: Templo Parroquial.

15.00 hrs: Liturgia de la Pasión del Señor: Templo Parroquial.

19.00hrs: Vía Crucis - (Desde la Capilla de Lo Ulloa). En cada Capilla se realiza el Vía Crucis.

Sábado Santo: 21:00 hrs., Vigilia Pascual, templo parroquial-Coltauco.

Domingo de Resurrección: 12:00 hrs., Santa Misa de Resurrección: Templo Parroquial.

PARROQUIA SAN NICODEMO, COÍNCO

Fiesta de Ramos

9 de abril: 20:00 hrs.

10 de abril:11:00 hrs.

Jueves Santo:

19:00 hrs., misa vespertina Cena del Señor, mandamiento de la Caridad, Coínco

20:00 hrs., Vigilia de Adoración al Señor Sacramentado, Coínco

Viernes Santo:

08:00 hrs., confesiones.

15:00 hrs., Acción Litúrgica. Colecta Santos Lugares

19:00 hrs., Vía Crucis por las calles

Sábado Santo:

09:00 hrs., retiro espiritual y confesiones.

19:00 hrs., Solemne Vigilia Pascual.

Domingo de Resurrección: 11:00 hrs.

PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN LAS CABRAS

(sede parroquial)

Domingo 10 de abril. Bendición de Ramos y Eucaristía:

10:30 hrs.

Jueves Santo: 19:00 hrs., Celebración de la Cena del Señor

Viernes Santo:

09:00 hrs., Retiro espiritual:

16:00 hrs., Liturgia de la Pasión del Señor:

17:30 hrs., Vía Crucis por las calles de la ciudad:

Sábado Santo: 20:00 hrs., Vigilia Pascual

Domingo de Resurrección: 11:00 hrs.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE RANCAGUA

Domingo de Ramos 10 de abril
 08:15, 10:00 y 12:15 hrs., Parroquia
 Lunes Santo: 08:15 hrs., parroquia. Oración por el personal y voluntarios de la salud y enfermos.
 Martes Santo: 08:15 hrs., parroquia. Oración por los agentes pastorales, trabajadores y voluntarios
 Miércoles Santo: 08:15 hrs., parroquia. Oración por la paz del mundo.
 Jueves Santo: 20:30 hrs., capilla Madre de Dios, capilla San Benito, parroquia
 Viernes Santo: 10:00 a 12:00 hrs., Visita al Señor capilla de la Reserva. Parroquia
 15:00 hrs., Adoración a la Santa Cruz. Parroquia
 17:00 hrs., Rosario de la D. Misericordia. Parroquia
 19:00 hrs., Vía Crucis en cada comunidad
 Sábado Santo: 10:00 A 12:00 hrs., retiro espiritual y confesiones en templo parroquial.
 21:00 hrs., capilla Madre de Dios, capilla San Benito, parroquia
 Domingo de Resurrección
 08:15 hrs., parroquia
 10:00 hrs., capilla San Juan Leonardi, parroquia
 12:00 hrs., parroquia

PARROQUIA SANTO TORIBIO, DE PENCAHUE

10 de abril: 09:30 hrs. y 11:00 hrs., Tunca Abajo, Calle Nueva, Idahue y parroquia
 10:00 hrs. y 11:30 hrs., Villa El Cristo – Colegio
 Jueves Santo: 18:00 hrs., y 20:00 hrs., San Marcos, Colegio, Las Cruces, parroquia
 Viernes Santo: 10:00 hrs., Retiro parroquial
 Sábado Santo: 20:30 hrs., parroquia
 Domingo de Gloria: 11:00 hrs., Idahue, Santa Inés, parroquia

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE CARMELO, RANCAGUA

Domingo de Ramos
 12:00 hrs., misa, sede parroquial
 Jueves Santo: 20:00 hrs., misa Cena del Señor y Adoración al Santísimo, sede parroquial
 Viernes Santo
 15:00 hrs., Liturgia de la Pasión del Señor y Adoración a la Cruz, sede parroquial

19:00 hrs., Vía Crucis, recorrido por las calles de Villa Teniente
 Sábado Santo: 20:00 hrs., misa de Vigilia Pascual en Noche Santa, sede parroquial
 Domingo de Pascua: 12:00 hrs., Misa Pascua de Resurrección del Señor, sede parroquial

PARROQUIA SAN AGUSTÍN DE SAN FERNANDO

Domingo de Ramos y Pascua de Resurrección: las celebraciones se realizarán en los horarios acostumbrados en todas las comunidades
 Lunes, Martes y Miércoles Santo: 17:00 hrs. Confesiones
 Jueves Santo:
 17:00 hrs., Confesiones. San Agustín
 19:00 hrs., misa y Hora Santa. San Agustín
 Viernes Santo:
 10:00 hrs., Visita enfermos
 15:00 hrs., Coronilla Divina Misericordia. San Agustín, capillas María y Madre del Buen Consejo
 15:30 hrs., Pasión del Señor y Adoración a la Cruz. San Agustín, capillas María y Madre del Buen Consejo
 17:30 hrs., Vía Crucis. San Agustín, capillas María y Madre del Buen Consejo
 Sábado Santo:
 09:30 hrs., Reflexión Semana Santa. San Agustín
 21:00 hrs., Vigilia Pascual. San Agustín

PARROQUIA ASUNCIÓN DE MARÍA DE QUINTA DE TILCOCO

DOMINGO DE RAMOS 10 de abril
 11:00 hrs.
 19:00 hrs.
 Jueves Santo:
 19:00 hrs., sede parroquial
 20:30 hrs., Adoración al santísimo.
 Viernes Santo:
 15:00 hrs., Adoración de la Cruz
 En seguida, la oración de divina misericordia.
 17:30 hrs., sede parroquial - vía crucis (roble)
 Sábado Santo:
 19:00 hrs., sede parroquial-vigilia de pascua.
 Domingo de pascua:
 11:00 hrs.
 19:00 hrs.



El padre Robinson junto a los equipos de animación, liturgia, Coro y grupo de oración de la parroquia San José de Cunaco.

Parroquia San José de Cunaco

Una comunidad comprometida y activa

La presencia desde hace 27 años de la comunidad religiosa Amor de Dios en la parroquia San José de Cunaco, la formación de agentes pastorales y fieles comprometidos han sido claves, según el padre Robinson Piña, administrador parroquial del templo, para que, pese a todas las restricciones debido a la pandemia, la fe no haya decaído durante estos dos años en esa parroquia.

El padre Robinson, quien tomó posesión de la parroquia el domingo 21 de julio del 2021, se explaya con respecto a estos factores que han ayudado a su servicio en esa comunidad. Explica que “las hermanas llegaron cuando era párroco el padre José Luis Castro y era obispo monseñor Francisco Javier Prado (Q.E.P.D.), desde ese momento ellas han trabajado con la comunidad de Cunaco, lo que ha permitido mantener activa a la parroquia”, aseveró.

En cuanto a la labor de los laicos, enfatizó que

El padre Robinson Piña manifestó su alegría por la organización y esfuerzo de la comunidad, que es apoyada por las religiosas Amor a Dios, presentes en la parroquia.

“es una gran alegría todo el trabajo que se ha desarrollado aquí, porque los laicos han asumido una tarea activa en la parroquia: ellos animan y coordinan y eso ayuda mucho en el ministerio sacerdotal”.

Esos aspectos, a veces, sencillos, pero de gran importancia en el funcionamiento de la parroquia, permiten al padre Robinson enfocarse en su labor pastoral, celebrando la eucaristía todos los domingos en la sede parroquial. Mientras que en las comunidades de Cruce de Apalta, Cruce del Guindo y Comunidad Ana Luisa, no se han



El padre Robinson Piña junto a las hermanas de la comunidad religiosa Amor de Dios, quienes se encuentran en la parroquia desde hace 27 años

podido retomar las misas, pues las capillas son muy pequeñas y no se puede por aforo; en la de Guindo Alto sí se está celebrando la eucaristía.

RETOMANDO LA PASTORAL

Cuentan que la tradición de la parroquia es celebrar a San José el 1 de mayo, para fiesta de San José Obrero y no para San José (19 de marzo). En esa fecha habitualmente realizan una procesión y una misa especial. Ahora están planificando con el Consejo Pastoral Parroquial, cómo se abordará la celebración.

Es que el padre Robinson explicó que las celebraciones se deciden con la comunidad y para ello se realizan las reuniones con el Consejo Pastoral Parroquial, que es muy activo en este

aspecto. De hecho, en marzo ya tuvieron una reunión para planificar el regreso de la catequesis y las otras acciones pastorales.

Retomar la entrega del sacramento de la primera comunión y confirmación tiene a todos muy entusiasmados. “Durante la pandemia fue imposible realizar la catequesis: no todos los catequistas se manejan en el tema computacional y los aforos eran muy limitados, pero ya en abril de este año retomaremos la catequesis. Los niños ya se están inscribiendo”, explica el sacerdote.

Recalcó que “existe mucha disposición para trabajar, están contentos. Esta es una parroquia chica y eso permite que los agentes pastorales se conozcan desde hace muchos años y también haya mucho cariño entre todos los que trabajan en la parroquia: equipos de animación, coros, pastoral juvenil, ministros de comunión -quienes también ayudan a acolytar en las celebraciones-, grupo de Liturgia y, por supuesto, la comunidad religiosa Amor de Dios, que lleva toda la administración de la parroquia”.

EJES DE LA LABOR 2022

Junto con la celebración de la Eucaristía y la preocupación por reactivar la catequesis, como ejes fundamentales para retomar la vida pastoral de la parroquia, el padre Robinson argumentó que se ha estado trabajando el Sínodo como una tarea fundamental dentro de la parroquia. Es así como se realizó la encuesta sinodal durante la eucaristía, lo que tuvo una muy buena acogida entre los feligreses.

Finalmente, el padre destacó el trabajo realizado para reunir fondos que permitieran reparar el techo del templo que se llovía: “realizaron colectas y desarrollaron una venta de metros cuadrados, entre otras acciones para alcanzar el monto que se requería para la reparación. Ello habla de una comunidad que quiere su templo”, aseveró.



Unidos en oración por la paz mundial

Desde el Santuario de la Purísima de La Compañía, la Diócesis de Rancagua se unió a la consagración de Rusia y Ucrania al Inmaculado Corazón de María, que celebró el papa Francisco en la Basílica de san Pedro este viernes 25 de marzo. El obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera Soto, junto al vicario general, padre José Vergara; al párroco de La Compañía, padre Ángel Rodríguez; y a otros sacerdotes de la diócesis, se unió a este rito, a través de una Eucaristía celebrada a las 11 horas del mismo día y que también fue transmitida por distintas redes sociales.

En la oportunidad, monseñor Guillermo Vera Soto frente a los fieles que pudieron asistir de forma presencial, respetando los aforos, enfatizó la importancia de esta consagración, donde en papa Francisco “nos invitó a toda la iglesia universal a unirnos en este acto de fe y creer en la fuerza y el poder de la oración para a través de la intercesión de la Virgen, el Señor nos conceda la gracia de la paz para estas dos naciones: Rusia y Ucrania, y tantas otras que sufren el flagelo de la guerra”.

En especial, se pidió porque “prime el diálogo, y que cada uno de nosotros trabajemos activamente

Acogiendo el llamado que realizó el Papa Francisco para que toda la Iglesia se uniera el 25 de marzo a la consagración de Rusia y Ucrania al Inmaculado Corazón de María, se efectuó misa en el Santuario de la Purísima de La Compañía.

como artesanos de la paz, tanto en nuestras vidas como en la sociedad y el mundo entero”.

El pastor diocesano invitó a seguir rezando por el don de la paz y confiando en el poder de la oración y de intercesión de la Virgen Santa ante su hijo Jesús. Recordó, además, que el 25 de marzo se celebra solemnidad de la Anunciación, que fue cuando el ángel Gabriel le revela a la Virgen María que dará a luz a un hijo por obra del Espíritu Santo. Al final la misa, los asistentes se fueron en procesión a la ermita de la virgen, ubicada en las afueras del templo para realizar el acto de consagración.

Cabe señalar que en la diócesis varias parroquias celebraron una Eucaristía para unirse a esta petición de paz.

Partió a la Casa del Padre activo colaborador de Caritas

El 27 de marzo de 2022 partió a la Casa del Padre don Pedro José de Pablo Palomo, laico de gran participación en la Iglesia diocesana. Don José acogió el llamado de Mons. Francisco Javier Prado Aránguiz (QEPD) para ser consejero fundador de la actual Fundación Caritas Acción Social de la Diócesis de Rancagua, cuando pasa de ser departamento diocesano a Fundación de Derecho Canónico



con directorio propio, ejerciendo el cargo de vicepresidente desde diciembre 2001 y participando en ese Consejo hasta ahora. Quienes lo conocieron, lo recuerdan como un hombre sensato, prudente, deportista, amante de su familia y siempre dispuesto a servir y a colaborar.

Don Pedro José de Pablo Palomo (QEPD), quien formó parte del directorio de la Fundación Caritas desde 2001, partió a la Casa del Padre.

Estuvo casado con Gloria Zúñiga (QEPD), con la que tuvo seis hijos: Soledad; Fernando (QEPD); Felipe; Francisco; Matías; y Gonzalo.

César Morales, secretario ejecutivo de Fundación Caritas y Acción Social indicó que “como Fundación Caritas y Acción Social Diocesana estamos muy afectados con su deceso, dado que fue un hombre de mucho bien, entregado, apoyador, motivador, consecuente con su actuar y su decir, siempre a la búsqueda de recursos para apoyar a quienes lo necesitaran. Fue un hombre de Misa diaria, fiel a las enseñanzas del Evangelio y un católico participativo y consecuente”. Enviamos nuestras condolencias a su familia y oraremos por su descanso eterno.

Pesar por fallecimiento de Francisco Duboy

Un sentimiento de pesar ha quedado en todos quienes conocieron a Francisco Duboy Urbina (QEPD), quien inesperadamente partió al encuentro con el Padre el 30 de marzo. Francisco participó activamente en la Comisión Diocesana Justicia y Paz desde que en 2009 fue convocado por el obispo de la época, monseñor Alejandro Goic Karmelic.

Su buena disposición para trabajar y su compromiso y defensa de la justicia social quedó de manifiesto en todas las actividades en las que participó en la Iglesia diocesana.

Fue dirigente empresarial del rubro agrícola,



liderando la Federación de Agricultores de Cachapoal, la Asociación de Productores y Exportadores de la región de O'Higgins ASPROEX A.G, y además, en virtud de su gran capacidad de gestión, de diálogo y de llegar a acuerdos fue integrante de decenas de directorios y mesas de trabajo para el desarrollo de la región.

Oremos para que Dios de consuelo a su familia y roguemos por su descanso eterno.



Consejo de Prevención de Abusos

“La formación es el primer eje de la prevención”

El Consejo diocesano de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas realizó el 26 de marzo una jornada “para reflexionar y discernir a la luz de la fe qué quiere Dios del Consejo”, explicó el coordinador diocesano Pedro Pablo Miranda.

Este encuentro, al cual también asistió el obispo diocesano, monseñor Guillermo Vera Soto, fue una pausa en el trabajo que se viene desarrollando y, a la vez, un hito que marca el inicio del trabajo durante este año 2022: “Queremos en esta Cuaresma hacer un paréntesis para que el Consejo pueda discernir a la luz de la fe”, aseveró.

Durante la jornada, el obispo diocesano que ha participado activamente en esta instancia diocesana desde su llegada a la diócesis de Rancagua, a través de las reuniones mensuales, agradeció la labor realizada y les solicitó que siguieran acompañándolo en esta tarea.

Al mismo tiempo, monseñor Guillermo Vera Soto los instó a seguir avanzando en las tareas del Consejo Diocesano, que son permanentes.

LA FORMACIÓN

El coordinador del Consejo Diocesano de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas, Pedro Pablo Miranda explicó que existen tres líneas de trabajo que son permanentes para la Iglesia: la formación, la reparación y la efectividad

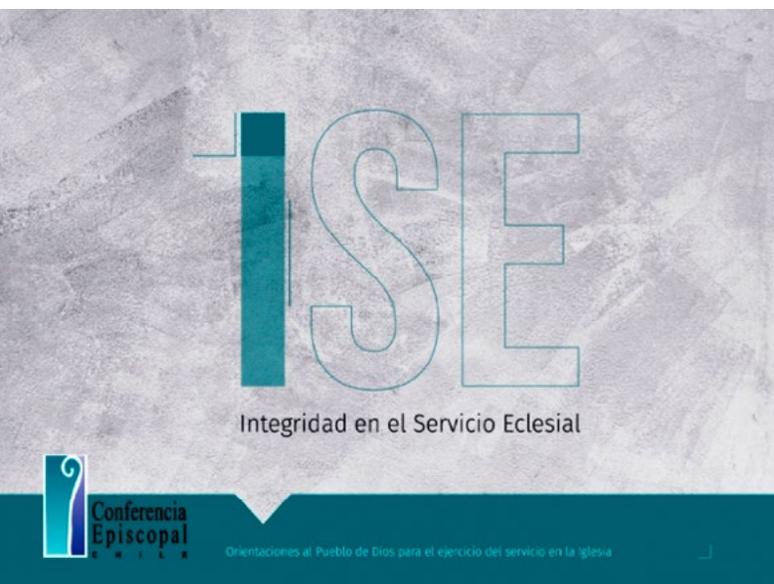
El coordinador Pedro Pablo Miranda enfatizó “es relevante recordar permanentemente que situaciones abusivas no pueden volver a ocurrir y para ello se debe trabajar en la formación, la reparación y los canales de denuncia”.

de los canales de denuncias.

“La formación es el primer eje de la prevención”, dijo y señaló que “éste está a cargo de la secretaria ejecutiva del Consejo, hermana Verónica Santillán, e involucra avanzar en el plan de formación básica de abusos en las parroquias, especialmente en aquellas que no hay tenido las instancias formativas. Existe un catastro de cuántas parroquias y personas están formadas en estos cursos básicos y avanzados”. En ese sentido, la hermana Verónica Santillán, informó que el miércoles 23 de marzo se iniciaron las primeras reuniones con los decanatos para informarles sobre los agentes pastorales formados y hacer entrega de material de que se ha preparado.

Cuenta que en ese contexto se ha empezado a trabajar la capacitación básica con los colegios y está el desafío de realizar una formación masiva con los docentes en general.

“Lo importante es dimensionar que todos: los



Uno de los objetivos es que cada persona que participa activamente en la iglesia conozca el instructivo "Integridad en el Servicio Eclesial".

agentes pastorales, los catequistas, todos quienes tengamos alguna responsabilidad en la iglesia debemos tener el curso de formación básico en prevención de abusos no sólo para adquirir conocimientos frente a esta realidad sino para estar atentos a posibles situaciones que en los ambientes eclesiales puedan ser indicio de una situación de abuso. Todos los ambientes eclesiales deben estar atentos a este eje de la prevención y del buen cuidado de los ambientes".

Adicionalmente, se debe comenzar a socializar el documento ISE (Integridad en el Servicio Eclesial), que "es un trabajo detallado que realizaron los obispos con la participación de los laicos en todas las diócesis, donde hay orientaciones claras y prácticas de cómo crear ambientes sanos en el mundo eclesial. Es un documento que todo el mundo debería conocer al detalle", enfatizó Pedro Pablo Miranda.

REPARACION Y CANALES DE DENUNCIA

El segundo eje es avanzar en la línea de la reparación. El coordinador del Consejo de Prevención explicó que "el año pasado, los obispos chilenos publicaron un documento que tiene que ver con la dimensión de la reparación en la iglesia. Dentro de esa línea –dijo– se habla no sólo de la reparación directa a las víctimas,



Pedro Pablo Miranda cuenta sobre los énfasis del trabajo 2022 de la Comisión diocesana de prevención de abusos.

sino también de la reparación en el sentido de dar garantías de no repetición de la dinámica de los abusos. El tener conciencia de que este flagelo que ha estado presente en la iglesia no puede volver a ocurrir nunca más y tiene que ser una garantía efectiva de que las situaciones abusivas no vuelvan a ocurrir".

En ese sentido, manifestó Miranda que "a veces cuesta entender que lo que ha pasado sucedió y tratamos de invisibilizarlo en el olvido y si hacemos eso no se garantiza que no vuelva a ocurrir".

Pedro Pablo Miranda señala que el tercer eje de trabajo del Consejo es entregar a la comunidad, a los laicos, a los grupos eclesiales, los canales para denunciar, asegurar que éstos sean conocidos por los actores de acción más directa con las comunidades: las secretarías, los sacerdotes, las parroquias, colegios, que todos sepan como canalizar las respectivas denuncias".

En ese sentido, enfatiza que "la tarea del Consejo es mantener dentro de las acciones pastorales esta idea de cuidarnos entre todos y crear ambientes sanos en el ámbito eclesial".



El obispo diocesano, monseñor Guillermo Vera Soto, celebró la Eucaristía tras bendecir e inaugurar el mural.



El mural en memoria de San Nicodemo, patrono de Coínco, realizado por la artista Marcela Aguilar Fernández



La comunidad coincana asistió con alegría a la Eucaristía después de presenciar la bendición.

Patrono de Coínco

Obispo bendice mural en memoria de San Nicodemo

Con alegría la comunidad de Coínco asistió a la bendición e inauguración del mural dedicado a la memoria de San Nicodemo, patrono de la parroquia de Coínco. Ésta fue celebrada por el obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera Soto, acompañado por el cura párroco, padre Ernesto Castro. A la ceremonia -realizada el 26 de marzo, afuera de la capilla de emergencia- asistió el alcalde de la comuna, Juan Abarca Padilla; los concejales y delegaciones de las diferentes comunidades que conforman la parroquia. Posteriormente, el obispo celebró la Eucaristía, la cual fue concelebrada por el párroco y en la cual participaron activamente los agentes pastorales.

La artista Marcela Aguilar Fernández, quien realizó el mural en la técnica mosaico, agradeció a toda la comunidad por apoyar esta intervención y a la Municipalidad de Coínco por financiarla. “Esta es una obra grande, que mide 3 x 3 mts., y agradezco a Dios que me haya dado la posibilidad de realizar esta obra, la primera en el ámbito religioso. Me

En la oportunidad, el alcalde de la comuna, Juan Abarca Padilla, informó a la comunidad sobre la reconstrucción del templo.

enorgullece haber podido plasmar a nuestro patrono, San Nicodemo en esta obra”, aseveró.

EL SUEÑO DEL TEMPLO

Carmen Guaqueante, secretaria comité pro-templo de Coínco, manifestó la esperanza de la comunidad que “sueña con el día que San Nicodemo los vuelva a mirar desde el presbiterio de la nave central del templo reconstruido para el bien de toda la comunidad”.

Entanto, el alcalde Juan Abarca Padilla, se manifestó orgulloso por el trabajo realizado, especialmente porque “éste fue realizado por un artista coincana y que marcará la historia de nuestra comuna”. Al mismo tiempo dio a conocer algunas noticias



Agentes pastorales y fieles en general asistieron felices a la ceremonia de inauguración.

Placa recordatoria de la importancia de San Nicodemo para la comuna.



sobre la reconstrucción del templo. Señaló que “el proyecto de reconstrucción cuenta con los recursos aprobados y la Dirección de Arquitectura del MOP manifestó que presentará el proyecto a un mecanismo de trato directo”, aclaró; y explicó que “se va a requerir de prudencia y paciencia porque se debe fabricar el adobe y eso se debe realizar en verano y requiere tiempo, entonces es probable que no antes de 24 meses tengamos nuestro templo. Hoy, estamos dentro de las comunas priorizadas para la reconstrucción del templo, lo cual depende de la asignación de recursos porque es probable que superaremos los dos mil 800 o 900 millones para la reconstrucción”.

Posteriormente, se realizó una reseña histórica de San Nicodemo, el obispo diocesano bendijo el mural para celebrar luego la Eucaristía.

12 AÑOS DE ESPERA

Cabe recordar que esta comunidad lleva 12 años esperando la construcción de su templo, destruido en el terremoto de 2010.

En ese sentido, Luis Cornejo Aliaga, presidente comité pro templo parroquia San Nicodemo de Coínco, llamó a las autoridades a agilizar el proceso de licitación y construcción del templo: “Pedimos respetuosamente a las autoridades agilizar la reconstrucción de nuestro templo parroquial. Llevamos 12 años a la fecha esperando

este acontecimiento que es de gran importancia para la comunidad. Durante todo este tiempo hemos funcionado en los corredores de la casa parroquial y en una capilla de emergencia”.

En el mismo tono, Carmen Guaqueante, secretaria comité pro templo de Coínco, contó cómo su vida cristiana se ha desarrollado en este templo y que tiene mucha fe de verlo prontamente construido. Señaló que “hace 60 años mis padres se unieron en matrimonio en la parroquia San Nicodemo de Coínco, en él fui bautizada, recibí mi primera comunión y confirmación y desde hace 20 años he sido agente pastoral y participó del coro. Mi anhelo -con toda la fe puesta en Dios Padre- es volver a cantar una misa dentro del templo restaurado con toda la comunidad presente. Tengo mucha fe de que pronto así ocurrirá”.

Por su parte, Héctor Orellana Sánchez, ex-administrador municipal, enfatizó que para él es urgente que se concrete la reconstrucción del templo, pues “permitirá recuperar la identidad”. Preciso que éste es un patrimonio cultural “un lugar donde muchas generaciones celebraron los momentos más importantes en la vida. Es importante entender que la restauración del templo San Nicodemo de Coínco trasciende a lo católico y pasa a ser parte de nuestra identidad histórica y es un aporte en el desarrollo turístico de la comuna”.

Vicaria para la Educación

El desafío de educar en la Fe post cuarentena

“Este año que resulta especialmente desafiante para los profesores de religión, que al igual que todos los docentes, han retomado las clases presenciales, después de dos años limitados por la pandemia”, señaló el Vicario para la Educación, padre Patricio Cavour. Por ello, el orar por todas las comunidades educativas es crucial, lo cual se destacó en la misa inicio al Año Escolar 2022, presidida por el obispo diocesano, monseñor Guillermo Vera Soto.

El padre Patricio explicó que volver a las aulas no sólo significa volver a “retomar estrategias formativas y pedagógicas”, sino también asumir y dar respuesta a situaciones que no son exclusivamente académicas, como que el estudiantado ya no es el mismo, ahora tiene nuevas necesidades y carencias; el mundo está viviendo la incertidumbre de la guerra entre Rusia y Ucrania, que también deberá ser abordada en los colegios como formadores para la paz. A ello, se suma la preocupación porque el trabajo como educadores en la fe, se está haciendo cada vez más complejo.

Al respecto, el Vicario para la Educación, señaló que “muchos maestros deben desarrollar su labor en contextos educativos cada vez más hostiles y reticentes, por la escasa relevancia que le dan a la educación religiosa, no sólo los directivos sino también el cuerpo docente y apoderados; todo esto ad portas de una nueva carta fundamental, que ya desechó de plano la propuesta sobre libertad religiosa, lo que genera incertidumbre y temor”.

En esta misma línea, el obispo diocesano, monseñor Guillermo Vera Soto, realizó un fuerte llamado a los padres y apoderados, especialmente creyentes católicos, a que pidan la clase de religión e inscriban a sus hijos en ella: “No sólo somos intelecto, el camino de Dios también nos sirve

El Vicario para la Educación, padre Patricio Cavour aseveró que el escenario para los profesores de religión es muy desafiante, pues han tenido que retomar su labor después de dos años de clases no presenciales y en un contexto muy distinto al de antes de la pandemia.

para la vida, nos permite descubrir que somos creaturas, que entre nosotros somos hermanos; descubrir valores, el respeto, la convivencia y nos enseña para vivir aquí en la tierra y prepararnos para el cielo. Una clase de religión de ninguna forma es una clase perdida”, aseveró el obispo de Rancagua.

LOS DESAFIOS

Tomando en consideración la situación actual, la Vicaria para la Educación se ha propuesto para este año 2022 metas y desafíos concretos.

- Seguir siendo una instancia de acompañamiento a los profesores y profesoras de religión de



El obispo de Rancagua, monseñor Guillermo Vera Soto, presidió la Eucaristía de inicio del año escolar 2022, realizada en la parroquia San Francisco de Asís de Rancagua.



El Vicario para la Educación, padre Patricio Cavour, se refirió a los desafíos para el 2022.



Junto con animar a los profesores de religión a seguir enseñando la fe con alegría, el obispo diocesano llamó a los padres y apoderados a exigir la clase de religión e inscribir a sus hijos.

la diócesis, en el ámbito pastoral como en el pedagógico.

- Entregar una programación anual de actividades en apoyo de los docentes, para realizar un trabajo articulado de compartir experiencias y buenas prácticas al interior del aula y brindar actualizaciones de lo que hoy se conversa en educación.
- En la medida de lo posible, se retomarán los encuentros programados en las comunas, con la presencia de la Vicaría, en los días y horarios de acuerdo al calendario anual (abajo indicado), cuya finalidad es formar equipos de trabajo que permitan generar una comunidad activa de profesores en la que todos se sientan parte de ella y sea fuente de ayuda y participación.
- Se reactivará el grupo Ayuda Fraternal, que deberá estar atento y responder a las necesidades materiales y espirituales de los profesores. La Vicaría para la Educación a través de los coordinadores decanales, tratará de responder diligentemente.
- Se han establecido 20 Becas Solidarias para 20 profesores, eximiéndolos de la cancelación del certificado de idoneidad, reconociendo las dificultades de muchos profesores y profesoras que por escasas de horas de clases o por situaciones personales puntuales, esta medida puede significar un alivio.
- En este tiempo en que la educación religiosa exige una completa adecuación de los requerimientos del Ministerio de Educación, la Vicaría para la Educación pondrá a disposición

de cada profesor, profesora el texto del nuevo programa EREC, luego del uso de la priorización curricular dispuesto durante la emergencia sanitaria.

Finalmente, el padre Patricio Cavour, agradeció el trabajo del Equipo de la Vicaría para la Educación, por su apoyo y cercanía en esta tarea de acompañar esta importante área eclesial.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PASTORALES

30 de abril, 09:00 a 12:00 hrs., Retiro pascual, expone Maritza Cornejo, virtual.

14 de mayo, 09:00 a 13:00 hrs., Formación sector Cardenal Caro, en Santa Cruz, presencial.

06 de agosto, 09:00 a 13:00 hrs., Congreso de Profesores de Religión, Colegio Quimávida, equipo Vicaría.

13 de octubre, 19:00 horas, Misa día del profesor, parroquia Divino Maestro, virtual.

29 de octubre, 09:00 a 13:00 hrs., formación Decanato Santa Cruz, en Requínoa, presencial.

Todavía están por definirse otras actividades. Los invitamos a estar atentos a las informaciones.

Llegó nueva comunidad religiosa a Las Cabras

Una cariñosa acogida han tenido las hermanas del Instituto de los Pobres de Jesucristo, también conocida como Fraternidad Misionera del Camino, que llegaron a servir a la comuna de Las Cabras. Son tres las religiosas que llegaron a vivir a dependencias de la parroquia Sagrado Corazón a mediados del mes de marzo, cuya superiora es la hermana Celina de Jesús Sediento.

Esta congregación está presente también en San Bernardo, Calama e Iquique y ahora han llegado a servir a la Diócesis de Rancagua.

“En las diversas Diócesis donde estamos, nos colocamos al servicio de la Iglesia en lo que es la propia naturaleza de nuestro carisma: el servicio a los más pobres. Queremos ser entre los pobres, el corazón de la Iglesia que los ama como una madre, defiende sus vidas y promueve su dignidad a hijos de Dios y ciudadanos”, explica la hermana Celina.

EL INSTITUTO

De acuerdo con lo señalado por la religiosa, éste es un Instituto pluri vocacional de hombres y mujeres consagrados, sacerdotes, de alianza laica, parejas, jóvenes, acogidos y voluntarios.

“La Fraternidad Pobres de Jesucristo tiene como

La comunidad de religiosas del Instituto de los Pobres de Jesucristo fue recibida con alegría por los fieles de la Parroquia Sagrado Corazón de Las Cabras.

objetivo cuidar al Cristo pobre que está presente en todos los pobres de la calle, los marginados, los enfermos, los excluidos, los discriminados, los prisioneros, las prostitutas y, finalmente, todos aquellos que son abandonados e impedidos de la suerte y despreciados del mundo”, indica. Recalca que “al igual que Jesús, las hermanas se vuelven pobres como los pobres, y con los pobres y para los pobres, experimentan la inseguridad de no tener nada, viven de lo mínimo y de lo provisorio, de la mendicidad, la humillación y los sacrificios diarios que ellos tienen que enfrentar, en la lucha por la vida”.

Con esa opción de vida han llegado a apoyar la evangelización en la comuna de Las Cabras y de apoco se han ido haciendo conocidas. La hermana señala que en la calle las reconocen y les dicen alguna palabra amable o les piden una bendición. **¡Qué Dios las bendiga en este nuevo servicio!**



El momento en que las hermanas reciben las llaves de su nueva casa.

COMUNIDAD

La comunidad local está formada por: Hermana Celina de Jesús Sediento (Superiora Local); Hermana Lucaena de las Gloriosas Heridas de Jesús; Hermana Leonor de Jesús Misericordioso.

CARISMA

“JESÚS TODO, TODO DE JESÚS”, éste es el lema que abraza y resume todo su carisma. “Hay en nosotros una profunda voluntad y hasta una osada pretensión, de querer Jesús por entero y de ser de Él también por entero”, explica.

CONTACTO: mfeliciajs@ocaminho.org

Comienza curso de formación permanente:

“El ser humano desde la fe, la ciencia y la cultura”

El próximo miércoles 20 de abril, a las 19:00 hrs. comenzará en el Santuario de la Purísima de La Compañía el curso de formación permanente 2022: “El ser humano desde la fe, la Ciencia y la Cultura”. Éste está abierto a todas las personas que deseen asistir, especialmente, agentes pastorales, catequistas, y profesores.

El padre Ángel Rodríguez, párroco de La Compañía, señala que no es necesario inscribirse previamente, sólo que acudan. Además, cuenta que con el fin de procurar que sea accesible a los interesados se dictará de forma presencial y virtual, a través de la página de la Parroquia de Facebook: Santuario de la Virgen Purísima de la Compañía <https://www.facebook.com/groups/303822648747>. Posteriormente, se desarrollará los 2º, 3º y 4º miércoles de cada mes, a las 19 horas; y finalizará la primera quincena de julio.

De acuerdo con lo señalado por el padre Ángel Rodríguez, en el curso se tratarán las siguientes temáticas:

- ¿Quién es el Padre? ¿En qué modo nos lo presenta Cristo en el Evangelio?
- ¿Qué es y cómo se explica la filiación divina? (para todo ser humano, en el ámbito natural y de la gracia santificante)
- ¿Quién es el ser humano? ¿Qué es, en el ser humano, lo que se explica por evolución y qué es lo que no se puede explicar por evolución? La conciencia filial, modelo de vida para el ser humano y en particular para el cristiano.
- ¿Qué es la Oración? Dificultades en la oración. Diversos modos y grados de la oración. La oración continua y sus requisitos. Vicios de la oración. La oración como ofrenda. Consecuencias de la falta de oración.
- Oración: Relación entre las facultades humanas y la vida de oración, cuánto ayudan y cuanto entorpecen.
- Evangelio: Un estilo de vida, un modelo. Aprender a resolver los conflictos de la vida a la luz del Evangelio

Se impartirá en dependencias del Santuario de La Compañía y será de forma presencial y virtual.

- Eucaristía: Sacramento de la presencia de Cristo en el mundo, en la Iglesia y viático del cristiano.
- ¿Qué es la fe? Ámbito constitutivo y sobrenatural de la fe. La fe, la esperanza y la caridad como virtudes teologales.
- La crisis en la Iglesia e ideal de Cristo. Conversión y santidad. Universalidad y ecumenismo.
- Vivencia de la santidad: ¿En qué consiste la santidad? La santidad como misión primera. Sin la vivencia de la santidad no hay frutos.
- Las Bienaventuranzas. ¿Qué son y cuántas son? Dicha y aflicción, caridad y purificación. (Las 8 Bienaventuranzas)
- Dones del Espíritu Santo. El Espíritu Santo es la esencia de la Iglesia Católica
- Dignidad de la persona humana. ¿Dignidad ontológica o dignidad política?
- El embrión humano: uno de nosotros: Todos hemos sido alguna vez un embrión humano
- Aborto espontáneo, terapéutico y procurado.
- Eutanasia y muerte digna. El morir con dignidad no significa necesariamente una muerte sin ningún dolor.
- Cuidados paliativos: una necesidad en la enfermedad terminal y en la vejez en general
- Necesidades psicológicas y espirituales de los enfermos terminales.
- Envejecimiento y humanismo: Cuidado óptimo
- La familia desde la bioética: La familia es anterior al Estado, por lo tanto, éste, no tiene ningún derecho a destruir con sus leyes algo que es anterior a él. No es el Estado que da fundamento a la Familia, es la familia que da razón de ser y de existir al Estado.
- El consentimiento informado. Regula el paternalismo médico e involucra al paciente en la toma de decisiones.
- Autocuidado de los equipos de salud. Cuidado del cuidador.



Vivir la vida como resucitados

La experiencia de la Pascua de Jesús constituye el centro del año litúrgico y la razón de ser de la experiencia cristiana. La Resurrección de Jesús, aunque siendo un acontecimiento que ocurrió en el pasado y del cual una comunidad particular fue su testigo (tanto en la experiencia del acontecimiento como en su comunicación, Cf. Mt 28,19-20), no queda reclusa a ese pasado. Y, a su vez, aunque la fe cristiana espera que al final de los tiempos la creación entera compartirá la Resurrección final y la consumación de la historia (Cf. Rom 8,19), esa Pascua tampoco queda reducida a un acontecimiento distante de nosotros. Por ello, en este artículo quisiera pensar junto a ustedes cómo la Pascua de Jesús es un acontecimiento que hoy ya nos está impactando, que hoy la Resurrección de manera efectiva y afectiva significa algo para nosotros, que, como dice el teólogo español Juan Alfaro, nuestra vida presente ya experimenta “signos anticipadores” de la Resurrección. Por lo tanto: ¿qué significa que nuestra vida esté impregnada de Resurrección? ¿qué consecuencias eclesiales, pastorales, humanas o sociales surgen de nuestra fe en la Resurrección? ¿qué significa

la Resurrección para nosotros hoy? ¿qué significa vivir como resucitados Estas son algunas de las preguntas que quisiera proponer y reflexionar en este artículo.

1. **El estado de la cuestión:** **“El desafío de vivir como resucitados”** (Elsa Tamez)

La teóloga y biblista mexicana Elsa Tamez escribió el 2002 un artículo titulado “El desafío de vivir como resucitado” (se encuentra fácilmente en internet: ¡leerlo será de mucho provecho!). En este trabajo, Tamez indica que el concepto de “vivir” expresa nuestra condición terrena, cotidiana, familiar, eclesial, cultural. Y que el “resucitados” habla de una condición que trasciende la historia, que está más allá de las condiciones limitadas del espacio y el tiempo. Por ello Elsa Tamez coloca importancia en el “como” para indicar que ya hoy, en esta historia de todos los días, ya podemos comenzar a vivir aquello que esperamos ocurrirá en la plenitud de esa historia. Esto en teología se denomina el “ya pero todavía no”, es

decir: la Resurrección de Jesús ya sucedió en la historia pero su plenitud para toda la creación y para nosotros como partícipes de ella todavía no ha llegado a su culminación. En palabras de Elsa Tamez: “el desafío de vivir como resucitados es un reto a personas y comunidades para que caminen conforme al Espíritu y vivan una espiritualidad liberadora. Se trata de una llamada urgente a una sociedad asfixiante, con la gente y las comunidades cansadas y con poca esperanza, y en una iglesia excesivamente institucionalizada que presta poca atención al Espíritu”.

Construir espiritualidades liberadoras, animar la justicia y la esperanza, imaginar y ensayar nuevas posibilidades de ser Iglesia, por ejemplo, en la experiencia del Sínodo, vivir la solidaridad y la compasión, son signos que nos hacen vivir como Resucitados. Esa vivencia ocurre gracias a la presencia del Espíritu que resucitó a Jesús (Cf. Rm 8,11) y que deposita en nosotros la gracia de esa misma Resurrección. Por ello vivir como resucitados es dejarse animar por la fuerza transformadora del Espíritu de la Pascua, el Espíritu de Aquél que nos libera del temor, del egoísmo, del pecado y de la muerte y que con la entrega de su vida hasta el extremo (Cf. Jn 13,1) nos invita a entrar en la vida y en los procesos de humanización.

2 | **Encontrar al Resucitado en la comunidad**

Si el Espíritu que resucitó a Jesús de Nazaret es la irrupción de una dinámica que nos invita al encuentro, a la relación amorosa, a la superación del egoísmo y de una vida desconectada de los otros, del mundo y de Dios, quizás una de las perspectivas que destacan en el desafío de vivir como resucitados es la presencia de la comunidad como lugar de encuentro con ese Resucitado. Esto lo podemos reconocer en los relatos evangélicos de la resurrección: Emaús y el trasfondo eucarístico (Lucas 24), Tomás que reconoce a Jesús estando junto a la comunidad (Juan 20) y la pesca milagrosa y el lugar de Pedro como cabeza de la comunidad

(Juan 21). La Resurrección se comprende de mejor manera en el vínculo con la comunidad porque al Resucitado lo encontramos en medio de la comunidad y no fuera de ella.

Por ello, y asumiendo el título de uno de los libros del teólogo Leonardo Boff, es necesario continuar creyendo en la “resurrección de la verdadera Iglesia”, de una Iglesia nazarena, pobre, compasiva y dialogante. La Resurrección de Jesús viene a romper los modelos enclaustrados de una Iglesia excesivamente centrada en sí misma como ha denunciado el Papa Francisco. Una Iglesia Pascual, como la pensó el teólogo chileno Ronaldo Muñoz. La Iglesia Pascual es la que sabe acompañar procesos de libertad, de escucha y justicia. La Iglesia de la mañana de Pascua también es la Iglesia crucificada. Por ello, si el desafío propuesto por Elsa Tamez es la de vivir la vida como resucitados, también es bueno preguntarnos por el cómo vivir nuestro cristianismo desde una perspectiva pascual.

¿Y tú, y nosotros? ¿cómo vivir la vida cristiana desde la Resurrección?

¡Feliz Pascua! ¡Feliz Pascua que nos desafía a convertirnos!

Preguntas para la reflexión



Leer los capítulos 24 de Lucas y 21 de Juan. Luego, responder: ¿qué lugar ocupa la comunidad/Iglesia en estos relatos?



¿Cómo entiendo el “vivir como resucitados”?



Juan Pablo Espinosa Arce

Teólogo
Laico Parroquia
El Sagrario

Beato Rutilio Grande y compañeros mártires: Símbolos del pueblo salvadoreño

“Que sea lo que Dios quiera”

El sábado 22 de enero del presente año fueron beatificados en la República de El Salvador el jesuita Rutilio Grande García y sus compañeros mártires Manuel Solórzano, Nelson Rutilio Lemus Chávez, todos ellos salvadoreños; y el franciscano italiano Cosme Spessotto. La misa fue presidida por el cardenal Gregorio Rosa Chávez, obispo auxiliar de San Salvador. Los cuatro fueron martirizados por fuerzas paramilitares “por odio a la fe” y por su compromiso religioso y social con el pueblo salvadoreño entre 1976 y 1980, en el contexto de la dictadura del general Carlos Humberto Romero y la posterior guerra civil que azotó a dicho país hasta 1990. Grande, Solórzano y Lemus fueron emboscados y asesinados en el sector de El Paisnal, parroquia de Aguilares el 12 de marzo de 1977. El arzobispo de San Salvador, hoy san Óscar Arnulfo Romero, amigo del padre Rutilio, celebró la misa en el templo donde se velaban sus cuerpos, y se negó a asistir a ningún acto oficial mientras no se investigara el crimen y se sancionara a sus autores. El padre Rutilio nació el 5 de julio de 1928 y fue nombrado párroco de Aguilares, su parroquia natal, en 1972.

Cuenta el jesuita Rodolfo Cardenal, que presidió la comisión de peritos para la beatificación, que el Papa Francisco le aseguró que ya existía un milagro: “el gran milagro de Rutilio Grande es monseñor Romero”. Hacía alusión a la conversión del arzobispo a la causa de la defensa del pueblo salvadoreño perseguido y reprimido, no como una conversión desde el pecado, sino como un cambio radical desde una posición más bien prudente y diplomática hacia una postura de una defensa valiente y decidida de la vida y los

derechos de los ciudadanos frente a los atropellos, que al final le costó también la vida a Romero el 24 de marzo de 1980. Sin duda que hay una estrecha relación en las vidas de estos dos testigos de la fe. Ambos provenían de familias pobres del interior de El Salvador; ambos fueron seminaristas menores muy jóvenes (en San Salvador y en San Miguel respectivamente); ambos tuvieron grandes sufrimientos (el padre Rutilio con crisis nerviosas y la diabetes, el arzobispo Romero ante la crisis política de su país y su enfrentamiento con las autoridades militares); ambos sufrieron el martirio, aunque en circunstancias diversas; ambos traspasaron su conocimiento, aprecio y devoción más allá de las fronteras de su país y son reconocidos en el mundo entero y son presentados como modelos de santidad para toda la Iglesia. El padre Rutilio, además, era el confesor del arzobispo. Romero fue beatificado en San Salvador el 23 de mayo de 2015 y canonizado en Roma el 14 de octubre de 2018.

El laico Manuel Solórzano, de 72 años, se caracterizaba por su amabilidad y honestidad. El joven Nelson Lemus, de 16 años, es recordado como un adolescente muy servicial, responsable y estudioso (“tenía el don de ayudar”, dice su hermana Dinora). Solórzano recibió diez balas en su cuerpo al querer proteger a sus dos compañeros; y Nelson recibió cinco balas en su cabeza. El padre Rutilio fue acibillado con dieciocho balas por parte de la Guardia Nacional. Sobrevivieron tres niños que los acompañaban en el vehículo parroquial cuando se dirigían a celebrar la misa. Los tres se convirtieron en profetas y mártires de América Latina, modelos fieles discípulos de Jesús y su Evangelio.



El padre Rutilio demostró su carisma formativo en el seminario, combinando sabiamente la exigencia con la comprensión ante los seminaristas. Supo crear una relación estrecha al interior del clero diocesano. Asumió de manera profética las conclusiones del Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín, en medio de una Iglesia tradicionalista y una jerarquía que consideraba esos documentos “radicales” y “extremistas”; y en un contexto socio-político de opresión, pobreza y secular falta de democracia. Se preocupó de evangelizar la religiosidad popular, favorecer la recepción dinámica de la Palabra de Dios inserta en la realidad concreta de las comunidades, predicar el Evangelio con una mirada de liberación de las personas y creando comunidad en una perspectiva profética, sin opresores ni oprimidos, resaltando la dignidad y los derechos de todos. En muchos sentidos, fue un pastor de avanzada y con “olor a oveja”, como diría décadas después Francisco. Motivó la responsabilidad de los laicos en general, y de los pobres en particular, en la transformación de las realidades sociales y eclesiales. Supo vivir de manera consecuente su fidelidad a Jesús y al pueblo de Dios que peregrina en su patria. La Compañía de Jesús celebró su beatificación, afirmando que la vida de estos tres mártires “fueron arrebatadas a causa de la fe que daba sentido a sus vidas y de la que se convierten en testigos por su sangre injustamente derramada”.

Nos quedamos, a modo de conclusión, con las palabras del R.P. Rodolfo Cardenal: “Rutilio Grande fue un sacerdote y un jesuita de dimensiones humanas y religiosas insospechadas. En su debilidad encontró su grandeza. La mayor parte de su vida transcurrió en silencio. No

fue un estudiante brillante, ni se destacó por su liderazgo entre los jesuitas. En algunos momentos incluso fue víctima del menosprecio de algunos superiores y compañeros. Pero quienes lo trataron, encontraron en él una persona cercana, servicial y bondadosa. Los seminaristas y el clero descubrieron en él un formador, un consejero y un compañero comprensivo y amable, pero también firme y serio. Los campesinos encontraron también en él un sacerdote cercano, abnegado y cariñoso. En una palabra, Rutilio vivió su vocación jesuita y sacerdotal como “servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios” (texto entre comillas extraído de la Congregación General de la Compañía de Jesús”).

En la homilía fúnebre de los tres mártires el 14 de marzo de 1977, el arzobispo Romero expresó: “Un sacerdote con sus campesinos, camino a su pueblo, para identificarse con ellos, para vivir con ellos no una inspiración revolucionaria, sino una inspiración de amor”.

Las últimas palabras del hoy beato Rutilio fueron para dar cuenta de su negación a salir de su parroquia, a pesar del evidente peligro de su vida: “Que sea lo que Dios quiera”.

Fuentes:
CARDENAL, R.P. Rodolfo: “Rutilio Grande: mártir de la evangelización rural”. En: MENSAJE, N° 706 de enero-febrero de 2022, Santiago de Chile; páginas 34-37.

COMITÉS ÓSCAR ROMERO: “Padre Rutilio Grande. Profeta y mártir de América Latina”. En: “Documentos del ocote encendido”. 2017, Zaragoza, España; 32 páginas.

Pbro. Hugo Yáñez Canales

¡Feliz cumpleaños!

Qué el Señor les bendiga y les guarde en su cumpleaños a:

01- R.P. Carlos Troncoso Salazar

02- Pbro. Hugo Patricio Yáñez Canales

02- Pbro. Héctor Osvaldo Rodríguez Pérez

10- Pbro. Julio César Guerrero Cordero

15- Pbro. Mario Atilio Mella Riquelme

15- Pbro. Robinson Custodio Piña Piña

16- Pbro. Sergio del Carmen Pérez Pérez

19- R.P. Giacomo Valenza

20- Pbro. Manuel Jesús Peña Sobarzo

24- Pbro. Arul Dhas Francis

24- Pbro. Jaime Fernando Miqueles León

26- R.P. Dante Fontana

Aniversario Sacerdotal

- 04- Pbro. Gabriel Rubén Becerra Ortiz
- 04- Pbro. Julio César Guerrero Cordero
- 04- Pbro. Carlos Enrique Naranjo Olivero
- 05- Pbro. Felipe Gonzalo Pardo Fariña
- 09- Pbro. Carlos Maximiliano Cepeda Montalva
- 12- Pbro. Jorge Luis Flores Serrano
- 16- Pbro. José Miguel Ortiz Bustamante
- 20- Pbro. Martín Diego Medel Céspedes
- 20- Pbro. Luis Cristián Salazar Angulo



Fiesta Patronal

- 27- Parroquia Santo Toribio de Pencahue



Decretos

Por decreto N°11/2022, con fecha 23 de marzo, se nombra ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión de la parroquia Inmaculada Concepción de Pichilemu, a:
 Rebeca del Carmen Araya Lobos
 José Luis Cabrera Jorquera
 Rosa Elena Cádiz Vega
 Manuel Gregorio Díaz Medina
 Rodolfo Eduardo Díaz Navarrete
 Roberto Claudio González Becerra
 Jesús Hernán Gutiérrez Ponce
 Segundo Enrique de Jesús Jorquera Ramírez
 Enrique Agustín Lantadilla Arriagada
 María Catalina Pérez Rodríguez
 Myriam Ester Rozas Osorio
 Allyson Jeannette Silva Silva

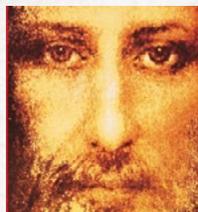
Por decreto N°10/2022, con fecha 22 de marzo, se nombra ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión de la parroquia San Fernando Rey de San Fernando, por el período de tres años, a:
 Alejandrina Rosa Echeverría Bravo
 Bárbara Jiménez Cabezas
 Margarita Opazo Fariás
 Alicia Pino Padilla
 Cristian Díaz Méndez
 Eduvina Jara Huerta
 Juan Morales Muñoz
 Francisco Javier Díaz Löhr
 Macarena Donoso Storey
 Bernardita Moreno Rivadeneira
 María Angélica Urzúa Soto
 María Cecilia Urzúa Soto
 Fanny Román Santibáñez
 Manuel Enrique Torres García
 Doris Eliana Henríquez Abarca
 Ángel Abelardo Zamorano Flores

Por decreto N°09/2022, con fecha 16 de marzo, se nombra Vicario Parroquial de la parroquia Natividad de María de Lolol, al reverendo padre Cristian Oscar Sapiains Arrué css, con todos los derechos y responsabilidades que la normativa canónica y las legítimas costumbres le corresponde.

Por decreto N°08/2022, con fecha 15 de marzo, se nombra asesor de la Pastoral de Misiones e Infancia Misionera, al presbítero Alejandro Francisco Jorquera Soto.

Por decreto N°07/2022, con fecha 15 de marzo, se nombra asesor diocesano de los diáconos permanentes y de la Pastoral Familiar al presbítero Ernesto de Jesús Castro Moraga.

1%



Te necesitamos

Solicite su formulario de inscripción o renovación en la oficina parroquial o visite nuestra página

www.unopor ciento.cl
Fonos 722 334517 - 722 334518

*Eucaristía
de celebración del
Día del Trabajador*



*29 de abril, a las 19.30 horas
Catedral de Rancagua*

*Preside la misa:
Monseñor Guillermo Vera,
Obispo de Rancagua.*